

INFORME DE COMISARIO

**A los señores Accionistas de
Guayaquil, Ecuador
TORRENOVA S.A.**

Señores Accionistas:

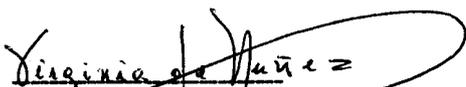
He procedido a examinar los estados financieros al 31 de diciembre de 1993 de la compañía **TORRENOVA S.A.** en mi calidad de Comisario Principal de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Como parte de mi examen, he verificado que los administradores han dado cumplimiento a las normas, estatutarias, legales y reglamentarias que rigen dentro de la empresa, así como las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas; considero que los libros societarios son manejados adecuadamente, así también los comprobantes de respaldo como libros de contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

He revisado el balance general de **TORRENOVA S.A.**, al 31 de diciembre de 1993 por el año terminado en esa forma, mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la Ley de Compañías, habiendo la Administración brindado toda la colaboración necesaria.

Agradezco a toda la administración, el apoyo prestado en el cumplimiento de mis funciones, no teniendo ningún otro comentario que realizar por el ejercicio económico de 1993.

Atentamente


**VIRGINIA DE NUÑEZ
COMISARIO PRINCIPAL**



26 JUL. 1993